

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0004815

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTAÑO HUERTA GALO HERNAN
C.I / RUC	1703703825001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	DE LA REPUBLICA OE3-414 Y MANOSCA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2020 (Orden de Pago 21765796)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 675
VALOR (LETRAS):	SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 240.52

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA